

Campaña de Promoción Tasa Cero-Octubre

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Producto:	Tarjetas de Crédito
Vigencia:	Del 15 al 30 de octubre 2025
Concepto de campaña:	<p>“Mejorar tu casa, ¡sin intereses, es posible!”</p> <p>Tu Tarjeta de Crédito Caja de Crédito de San Vicente te da el impulso que necesitas, con Tasa Cero en ferreterías y casas comerciales seleccionadas.</p>
	<p>Vigencia: del 15 de octubre al 31 de octubre de 2025.</p> <p>Beneficio: compras a Tasa Cero en ferreterías y comercios seleccionados de forma presencial y en línea.</p> <p>Plazo de cuotas sin interés: 3, 6, 9 o 12 meses</p> <p>Monto mínimo de compra: desde \$300.00.</p> <p>Monto máximo de compra: \$5,000.00</p> <p>Aplica únicamente en comercios participantes (ferreterías y casas comerciales establecidas: Prado, Tropigas, Almacenes Way, Radio Shack, Curacao y Omnisport).</p>
Mecanismo de promoción:	<p>No aplica para retiros en efectivo o pagos de servicios.</p> <p>Que cuenten con línea de crédito disponible para realizar transacciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cliente deberá solicitar que su compra sea trasladada a cuotas con tasa 0% comunicándose con el Call Center de la institución 2221-3333 en un plazo no mayor a 48 horas después de efectuada la compra. • FEDECRÉDITO será la única entidad encargada de parametrizar el sistema, asignar los plazos y habilitar las condiciones de Tasa 0%. • Aplica únicamente para tarjetas titulares.

	<ul style="list-style-type: none"> • En caso de incumplimiento de pago en las fechas estipuladas, se aplicará la tasa de interés corriente correspondiente al producto. • El financiamiento no genera intereses adicionales mientras se mantenga el cumplimiento de las cuotas
<p>Restricciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No aplica para: Tarjetas Empresariales Compras menores a \$300.00. Avances de efectivo. Pago de servicios. Compras realizadas en: Aerolíneas Supermercados Gasolineras Tarjetas que presenten mora o bloqueos al momento de la compra. • El traslado a cuotas a Tasa 0% no es automático; requiere solicitud expresa del cliente y cumplimiento de los requisitos. • El beneficio tasa cero aplica únicamente sobre el monto total de la compra y en una sola transacción. <ul style="list-style-type: none"> • El uso de saldo a favor y sobregiro de tu tarjeta de crédito no aplica para traslado a tasa cero. • No aplica en compras acumulables. • Pueden trasladarse máximo dos compras a tasa cero por tarjeta titular, cumpliendo el monto mínimo y máximo establecido. • No aplica el traslado a tasa cero en las compras realizadas en: Quasi cash, Chivo, pagos de impuesto, servicios gubernamentales, recargas de billeteras, monederos digitales, gasolineras, supermercados, aerolíneas, pagos de colectores por FEDEBANKING y FEDE MÓVIL, pagos de cuotas a otras instituciones financieras y organizaciones benéficas. • No aplica con otras promociones de tasa cero del SISTEMA FEDECREDITO.